FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

CMA-001-2026

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER
Calle 7 No 3-16
Concepción, Santander

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-001-2026

Objeto:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CON OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER", DERIVADO DEL PROCESO CONTRACTUAL LP001-2025

Estimados señores:

Los suscritos, YOSER IVAN SUAREZ RODRÍGUEZ y JHOVERSON WILFREDO DURAN JEREZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS S.A.S. y PLANTA LIBRE CONSTRUCCIÓN S.A.S., respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS S.A.S. N.I.T. 901.460.264-9	90%
PLANTA LIBRE CONSTRUCCIÓN S.A.S. N.I.T. 901.104.517-1	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina Consorcio CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS

3. El objeto del Consorcio es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CON OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER", DERIVADO DEL PROCESO CONTRACTUAL LP001-2025.

4. La duración de este Consorcio es el plazo del contrato y un (1) año adicional

5. El representante del Consorcio es YOSER IVAN SUAREZ RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.005.539.781 de PIEDECUESTA, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

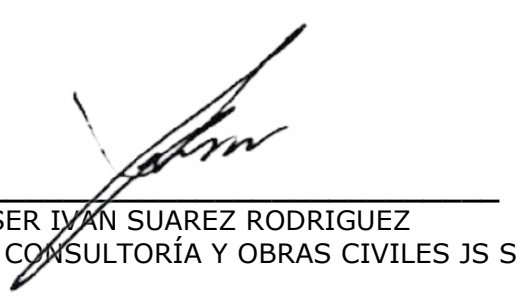
6. El señor YOSER IVAN SUAREZ RODRÍGUEZ acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS

7. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: Consorcio CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS

8. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	CARRERA 3 No 5-69 PISO 2
Dirección electrónica	consultjyssas@gmail.com
Teléfono	3167805076
Ciudad	MATANZA, SANTANDER

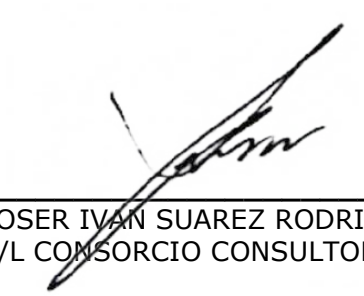
En constancia, se firma en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.



_____
YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ
R/L CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS S.A.S.



_____
JHOVERSON WILFREDO DURAN JEREZ
R/L PLANTA LIBRE CONSTRUCCIÓN S.A.S.



_____
YOSER IVAN SUAREZ RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO CONSULTORÍA Y OBRAS CIVILES JS